

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 14582** *CORRECCION de errores de la Orden de 27 de junio de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 1 de julio de 1985, a continuación se formula la oportuna rectificación:

Página 20563. Dirección General de Exportación. Jefe de la Sección de Mantenimiento de Aplicaciones del Centro Informático Contable, Nivel, dice: «26», y debe decir: «24».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 14583** *RESOLUCION de 5 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 24 de abril, que convocaba concurso a plazas de Profesor universitario de las Universidades de Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de mayo último, Resolución de esta Secretaría de Estado de 24 de abril de 1985, por la que, a petición de las Universidades de Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se convocaban a concurso plazas de Profesorado universitario, y habiéndose recibido certificado del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en la que se hace constar el acuerdo adoptado en relación con la citada convocatoria de plazas y se acredita la existencia de errores en la solicitud de convocatoria de diversas plazas formulada por dicha Universidad,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar dichos errores y, en consecuencia,

En la página 12769, número 1, plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Algebra», donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Algebra Conmutativa. Investigación en Geometría Algebraica y Teoría de Números (últimos cursos licenciatura)», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Algebra Conmutativa (últimos cursos de la licenciatura) e investigación en colaboración con un equipo, que viene trabajando en Geometría Algebraica y Teoría de Números».

En la página 12769, número 2, plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Algebra», donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Geometría Algebraica. Investigación en Geometría Algebraica y teoría de Números (últimos cursos licenciatura)», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Algebra Conmutativa (últimos cursos de la licenciatura) e investigación en colaboración con un equipo, que viene trabajando en Geometría Algebraica y Teoría de Números».

En la página 12769, número 17, plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Procesos Estocásticos. Investigación operativa de la especialidad, Facultad de Ciencias (Sección de Matemáticas)», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en procesos estocásticos

de la especialidad, con especial atención a las bases de cálculo de probabilidades y teoría de la medida (Facultad de Ciencias, Sección de Matemáticas)».

En la página 12770, número 18, plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en procesos estocásticos. Investigación operativa de la especialidad, Facultad de Ciencias (Sección de Matemáticas)», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en materias de investigación operativa de la especialidad, incluyendo modelización, programación matemática, optimización de modelos y prácticas con manejo de paquetes de programas. Facultad de Ciencias, Sección de Matemáticas».

En la página 12770, número 26, plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Geometría y Topología», donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Topología Conjuntista de primer ciclo y Algebraica de segundo ciclo. Investigación en Geometría Algebraica y Teoría de Números», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Topología (Algebraica y Conjuntista) en primer y segundo ciclo de la licenciatura en Matemáticas, investigación en colaboración con un equipo que viene trabajando en Geometría Algebraica y Teoría de Números».

En la página 12770, número 29, plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», donde dice: «Departamento al que está adscrita: Historia Económica», debe decir: «Departamento al que está adscrita: Estructura Económica».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 1985.-El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 14584** *RESOLUCION de 9 de julio de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se modifica el Tribunal de Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto.*

Por Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 98, del 24), se convocaron pruebas selectivas de ingreso para el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, publicándose como Anexo III de esta Resolución la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

Habiéndose producido entre los miembros componentes de dicho Tribunal renuncias por diversos motivos, seguidamente se procede a designar a los sustitutos con expresión de los miembros renunciantes y sus sustitutos correspondientes.

I. CATALUÑA

Renuncias

Vocales:

Don Pedro Manzanares Martínez, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Don Alejandro Vallejo Vázquez, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación. Escala de Clasificación y Reparto.